

EMPODERAR A LOS MIGRANTES Y LAS SOCIEDADES PARA LOGRAR LA PLENA INCLUSIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL



ACCIONES CONEXAS

- a. Promover el respeto mutuo de las culturas, tradiciones y costumbres de las comunidades de destino y de los migrantes mediante el intercambio y aplicación de mejores prácticas sobre políticas, programas y actividades de integración, incluidas las formas de fomentar la aceptación de la diversidad y facilitar la cohesión e inclusión social;
- b. Establecer programas integrales en función de las necesidades para ofrecer información antes de la partida y después de la llegada sobre temas como los derechos y obligaciones, así como cursos básicos de idiomas y orientación sobre las normas y costumbres sociales del país de destino;
- c. Fijar objetivos normativos nacionales a corto, medio y largo plazo sobre la inclusión de los migrantes en las sociedades, incluida la integración en el mercado de trabajo, la reunificación familiar, la educación, la no discriminación y la salud, incluso fomentando la colaboración con los interesados pertinentes;

- d. Procurar que los mercados de trabajo sean inclusivos y que los trabajadores migrantes participen plenamente en la economía formal facilitando el acceso al empleo y el trabajo decente para los más cualificados, en función de la demanda y la oferta de aptitudes del mercado de trabajo local y nacional;
- e. Empoderar a las mujeres migrantes eliminando las restricciones del empleo en el sector formal que discriminan por razón de género, garantizando el derecho a la libertad de asociación y facilitando el acceso a los servicios básicos pertinentes, como medio de promover su liderazgo y asegurar su participación plena, libre e igualitaria en la sociedad y la economía;
- f. Establecer centros o programas comunitarios a nivel local para facilitar la participación de los migrantes en la sociedad receptora procurando que los migrantes, los miembros de la comunidad, las organizaciones de la diáspora, las asociaciones de migrantes y las autoridades locales participen en el diálogo intercultural, el intercambio de experiencias, los programas de mentoría y la creación de vínculos empresariales que mejoren los resultados de la integración y fomenten el respeto mutuo;
- g. Aprovechar las aptitudes y la competencia cultural y lingüística de los migrantes y las comunidades receptoras estableciendo y promoviendo intercambios para la capacitación entre pares y cursos y talleres de formación profesional e integración cívica con perspectiva de género;

- h. Apoyar actividades multiculturales a través de los deportes, la música, las artes, los festivales gastronómicos, el voluntariado y otros eventos sociales que contribuyan a que los migrantes y las comunidades de destino comprendan y aprecien mutuamente sus respectivas culturas;
- i. Promover entornos escolares que sean acogedores y seguros, y apoyar las aspiraciones de los menores migrantes mejorando las relaciones dentro de la comunidad escolar, incorporando en los planes de estudios información con base empírica sobre la migración y dedicando a las escuelas con gran concentración de menores migrantes recursos específicos para realizar actividades de integración que sirvan para promover el respeto de la diversidad y la inclusión y prevenir todas las formas de discriminación, como el racismo, la xenofobia y la intolerancia.

Gobiernos locales

El apoyo al proceso de inclusión por parte de los gobiernos locales resulta fundamental en la primera etapa de la llegada de los migrantes.

- Por ejemplo, el Departamento de Migración de la ciudad de São Paulo ofrece cursos de idiomas a los migrantes con el fin de que puedan hacer uso de los servicios municipales y de ayudarlos en el proceso de integrarse en la sociedad (Sao Paulo, s.f.). La ciudad de Gwangju (Corea del Sur) se ha centrado en fomentar el empoderamiento y la participación de los migrantes en la sociedad de acogida desde el punto de vista de los derechos humanos. Se han abordado los obstáculos estructurales en la administración y se han establecido mecanismos concretos de denuncia de las violaciones de los derechos humanos en este contexto, a través de diversos ombudsman locales y de un comité local de derechos humanos. La ciudad también cuenta con un centro internacional que ofrece cursos de idiomas y oportunidades de socialización (Kim, 2019).
- En el Reino Unido, las autoridades locales facilitan a los niños no acompañados el acceso inmediato a un programa educativo de 15 horas semanales (que incluye inglés, matemáticas, ciencias, música, arte, educación física y educación personal, social, sanitaria y económica). Se ha demostrado que este programa fomenta la interacción y el establecimiento de relaciones con los estudiantes de la comunidad de acogida (UNICEF Reino Unido, 2018).

• Hay otros muchos ejemplos de gobiernos nacionales y locales de todo el mundo que están promoviendo la inclusión de los niños migrantes y desplazados en sus comunidades (UNICEF, 2018; 2019).

Estrategia de generación de ingresos para los migrantes en Colombia

El Gobierno de Colombia, con el apoyo del PNUD, ha elaborado y puesto en marcha una estrategia de generación de ingresos para los migrantes de Venezuela y las comunidades de acogida. La estrategia está orientada principalmente a facilitar a los migrantes el acceso a los mercados de trabajo y, al mismo tiempo, promover las inversiones en programas de capacitación y educación para aumentar las oportunidades de empleo de los migrantes y reducir los desajustes de competencias. También trata de promover la iniciativa empresarial entre los migrantes y las comunidades de acogida, reforzar la inclusión financiera de la población venezolana y superar los obstáculos específicos a los que se enfrentan tanto las migrantes como las comunidades indígenas y afrodescendientes.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PERTINENTES



ODS 4: Educación de calidad

■4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible



ODS 5: Igualdad de género

■5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública



ODS 10: Reducción de las desigualdades

- ■10.2: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
- ■10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación

de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas



ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

aguí De а 2020. aumentar considerablemente el número de ciudades v asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.



ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

■16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

■16.b: Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

■17:18: De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales